

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		X		SERVICIO:	
CONSTANCIA DE MENOR DE EDAD							
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula		SA/SbA/DCyC/REMTys/02/2024	
DOCUMENTO QUE COMPRUEBA QUE EL MENOR DE EDAD REPRESENTADO POR SU MADRE, PADRE O TUTOR, CUENTA CON DOMICILIO DENTRO DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO, SOLICITÁNDOLO ANTE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.							
FUNDAMENTO LEGAL:		<p>ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS VIGENTE; ARTÍCULO 116 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE. ARTÍCULO 91 FRACCIÓN V Y X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE. ARTÍCULOS 1Y 66 DEL BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO VIGENTE. ARTÍCULO 1, 23 APARTADO A FRACCIÓN II, 58 FRACCIÓN V, X Y XXI, 59 FRACCIÓN III INCISO G Y 64 INCISO G FRACCIÓN I Y III DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE NICOLAS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO VIGENTE.</p>					
DOCUMENTO A OBTENER:		CONSTANCIA PARA MENOR DE EDAD			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		3 MESES
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO EL SOLICITANTE REQUIERA UN DOCUMENTO LEGAL QUE COMPRUEBE EL DOMICILIO O RESIDENCIA AL MOMENTO DE REALIZAR UN TRÁMITE Y/O SEA SOLICITADA POR ALGUNA INSTANCIA MÉDICAS Y/O DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES (EMBAJADAS, RELACIONES EXTERIORES, ESCUELAS, JUZGADOS, NOTARIOS PÚBLICOS) Y CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con numero la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS							
REQUISITOS GENERALES							
1. SOLICITUD DE CONSTANCIA PARA MENOR DE EDAD (INDICANDO EL MOTIVO PARA EL QUE SE UTILIZARÁ).		SI					
2. CREDENCIAL PARA VOTAR VIGENTE DE PADRE MADRE O TUTOR, CON DOMICILIO ACTUAL.		NO	1				
3. ACTA DE NACIMIENTO (QUE NO EXCEDA MÁS DE 6 MESES) O CURP (CON FECHA DEL PRESENTE AÑO) DE PADRE, MADRE O TUTOR.		NO	1				
4. ACTA DE NACIMIENTO (QUE NO EXCEDA MÁS DE 6 MESES) Y CURP (CON FECHA DEL PRESENTE AÑO) DEL MENOR.		NO	1		ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS VIGENTE		
5. FOTOGRAFÍA TAMAÑO INFANTIL DEL MENOR (BLANCO Y NEGRO O A COLOR, SIN NINGÚN SELLO, DE FRANTE, NO SELFIS).		SI			ARTÍCULO 116 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE.		
NOTA: EN CASO QUE EL MENOR SEA REPRESENTADO POR UN TUTOR, ESTE DEBERA PRESENTAR DOCUMENTO LEGAL QUE LO ACREDITE.							

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

<p>NOTA: SI NO SE CUENTA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON DOMICILIO ACTUAL, SE TIENE QUE PRESENTAR</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. CREDENCIAL PARA VOTAR VIGENTE. 2. COMPROBANTE DE DOMICILIO VIGENTE, QUE NO EXCEDA MÁS DE 3 MESES Y A NOMBRE DEL INTERESADO: <ol style="list-style-type: none"> a. RECIBO DE C.F.E, AGUA, TELÉFONO, PREDIAL, CABLE, GAS NATURAL b. CONSTANCIA DE DOMICILIO EXPEDIDA POR EL DELEGADO O COPACI DE TU DOMICILIO <p>NOTA: SI NO SE CUENTA CON CREDENCIAL PARA VOTAR, SE TIENE QUE PRESENTAR</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE: <ol style="list-style-type: none"> a. PASAPORTE b. CÉDULA PROFESIONAL c. LICENCIA PARA CONDUCIR d. CREDENCIAL DEL INAPAM 2. COMPROBANTE DE DOMICILIO VIGENTE, QUE NO EXCEDA MÁS DE 3 MESES Y A NOMBRE DEL INTERESADO: <ol style="list-style-type: none"> a. RECIBO DE C.F.E, AGUA, TELÉFONO, PREDIAL, CABLE, GAS NATURAL b. CONSTANCIA DE DOMICILIO EXPEDIDA POR EL DELEGADO O COPACI DE TU DOMICILIO 	NO NO NO NO	1 1 1 1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> 1. PRESENTARSE PADRE, MADRE O TUTOR EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO; 2. PROPORCIONAR LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA; 3. UNA VEZ AUTORIZADA Y LLENADO EL FORMATO, SE GENERARÁ LA ORDEN DE PAGO, PARA PODER REALIZARLO EN LA TESORERÍA MUNICIPAL; 4. REGRESAR A LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PARA HACER ENTREGA DEL COMPROBANTE DE PAGO; 5. ESPERAR EL TIEMPO ESTIPULADO PARA LA ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE DOMICILIO (SIGUIENTE DÍA HÁBIL DESPUÉS DE HABER PRESENTADA LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA), 6. UNA VEZ ENTREGADA LA CONSTANCIA, FIRMAR UN ACUSE DE RECIBIDO. 		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	24 HORAS HÁBILES		
COSTO:	\$108.57	Fundamento Jurídico ARTÍCULO 147, FRACCIÓN V DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input checked="" type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/> N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERÍA MUNICIPAL		

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	NO SE PODRÁ REALIZAR EL TRÁMITE SI NO CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO		DEPARTAMENTO DE CONSTANCIAS Y CERTIFICACIONES		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	LIC. FELIPE DE JESÚS MARTÍNEZ GÓMEZ			
DOMICILIO:	CALLE:	AV. BENITO JUÁREZ	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	NICOLÁS ROMERO	
C.P.:	54400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	INFORMES: LUNES A VIERNES 09:00 – 18:00 HORAS. TRAMITE: LUNES A VIERNES 09:00 – 16:30 HORAS. ENTREGA DE CONSTANCIA: DÍA SIGUIENTE HABIL APARTIR DE LAS 13:00 HORAS	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	75720031	N/A	N/A	ConstanciasycertificacionesNR2022-2024@hotmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE UN TERCERO?			
RESPUESTA:	NO, DEBE DE ACUDIR ÚNICAMENTE MADRE, PADRE O TUTOR.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUÁNTAS CONSTANCIAS PUEDO SACAR POR PERSONA?			
RESPUESTA:	NO HAY UN LIMITE, LAS NECESARIAS			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUIÉN PUEDE RECOGER LA CONSTANCIA?			
RESPUESTA:	CUALQUIER PERSONA PUEDE RECOGERLA SIEMPRE Y CUANDO EXHIBA EL RECIBO OFICIAL DE PAGO.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
N/A				



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

<p>ELABORÓ:</p>  <hr/> <p>LCDA. LAURITA MARTÍNEZ GONZÁLEZ</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <hr/> <p>LIC. FELIPE DE JESÚS MARTÍNEZ GÓMEZ</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>MARZO / 2024</p>
--	---	--

